

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13024 LA PROTECTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 22 de Junio del 2009, a las 18.30 horas, en primera convocatoria, en NH IRUÑA PRK, Arcadio M.^a Larraona, n.º 1 de Pamplona, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados al 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Exámen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada durante el ejercicio 2008 por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Estado actual del proyecto Ciudad de la Carne. Actuaciones futuras.

Quinto.- Cese y nombramiento de administradores.

Sexto.- Nombramiento de Auditores de cuentas para los próximos ejercicios.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para realizar el depósito de cuentas anuales, informe de gestión, aplicación de resultados e informe de los Auditores de cuentas y para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Noveno.- Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 15 de los estatutos sociales.

Derecho de Información.

En cumplimiento del artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los referidos documentos o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estime pertinentes.

Derecho de Asistencia.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos.

En caso de que la Junta General Ordinaria no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 23 de Junio de 2009, a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico orden del día.

Pamplona, 7 de mayo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración,
Jesús Elizari Garayoa.

ID: A090033349-1